



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

*Licitación para la enajenación de aprovechamientos maderables en Huerta de Rey  
MA/226/E/2022/01; MA/226/E/2022/02; MA/226/E/2022/03; MA/226/E/2022/04;  
MA/226/E/2022/05; MA/611/E/2023/02; MA/226/E/2023/02;  
MA/225/E/2023/02; MA/225/E/2023/03*

Aprobado por el Pleno del ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación de los aprovechamientos de madera que se detalla, se expone al público por plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.º – *Objeto del contrato*: es objeto del contrato la venta de los aprovechamientos de madera, correspondientes al año 2022 y 2023, cuyas características son las siguientes:

– Lote n.º 1.

Aprovechamiento: MA/226/E/2022/01. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 58 Subrodal (a, b, c, d). Tipo de corta: clara. Superficie: 13,10 ha. Tasación por especie: 400 tm de *Pinus sylvestris*, precio unitario 40,00 euros y 70 tm de *Pinus pinaster*, precio unitario 40,00 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 6 meses. N.º árboles: 756. Obligación de retirar/eliminar restos.

Tasación: 18.800,00 euros.

– Lote n.º 2.

Aprovechamiento: MA/226/E/2022/02. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 64. Tipo de corta: clara. Tasación por especie: 125 tm de *Pinus sylvestris*, precio unitario 40,00 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 6 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 5.000,00 euros.

– Lote n.º 3.

Aprovechamiento: MA/226/E/2022/03. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 36. Tipo de corta: clara. Superficie: 6,48 ha. Tasación por especie: 550 tm de *Pinus sylvestris*, precio unitario 40 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 9 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 22.000,00 euros.



– Lote n.º 4.

Aprovechamiento: MA/226/E/2022/04. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 53. Tipo de corta: regeneración. Superficie: 7,90 ha. Tasación por especie: 270 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros y 460 tm de Pinus sylvestris, precio unitario 40,00 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 9 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 29.200,00 euros.

– Lote n.º 5.

Aprovechamiento: MA/226/E/2022/05. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 54. Tipo de corta: 3.ª clara. Superficie: 7,90 ha. Tasación por especie: 250 tm Pinus sylvestris, precio unitario 40,00 euros y 550 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros. N.º árboles: 1.430. A liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 32.000,00 euros.

– Lote n.º 6.

Aprovechamiento: MA/226/E/2023/02. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 21, 25 y 26. Tipo de corta: clara. Superficie: 54 ha. Tasación por especie: 2.000 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 12 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 80.000,00 euros.

– Lote n.º 7.

Aprovechamiento: MA/611/E/2023/02. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 81. Tipo de corta: clara. Superficie: 25,00 ha. Tasación por especie: 600 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros, 300 de Pinus sylvestris, precio unitario 40,00 euros. A liquidación final. Plazo de ejecución: 9 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 36.000,00 euros.

– Lote n.º 8.

Aprovechamiento: MA/225/E/2023/02. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 20, subrodal (b-c y o-p). Tipo de corta: regeneración. Superficie: 4,30 ha. Tasación por especie: 500 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros. Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 9 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 20.000,00 euros.



– Lote n.º 9.

Aprovechamiento: MA/225/E/2023/03. Certificación: PEFC. Calificación orientación energética: 20%.

Características: ubicación: rodal 4, subrodal (g). Tipo de corta: clara. Superficie: 5,60 ha. Tasación por especie: 200 tm de Pinus pinaster, precio unitario 40,00 euros, 100 tm de Pinus sylvestris, precio unitario 40,00 euros. Riesgo y ventura. Plazo de ejecución: 6 meses. Obligación de eliminar/retirar restos.

Tasación: 20.000,00 euros.

2.º – *Duración del contrato*: el aprovechamiento, objeto del contrato, deberá ejecutarse en el plazo de 6 meses: lotes 1, 2 y 9. Plazo de 9 meses: lotes 3, 4, 7 y 8. Plazo de 12 meses: lotes 5 y 6, desde la fecha de adjudicación.

3.º – *Precio base de licitación*: el tipo de licitación que servirá de base para los aprovechamientos es de:

Lote 1: 18.800,00 euros.

Lote 2: 5.000,00 euros.

Lote 3: 22.000,00 euros.

Lote 4: 29.200,00 euros.

Lote 5: 32.000,00 euros.

Lote 6: 80.000,00 euros.

Lote 7: 36.000,00 euros.

Lote 8: 20.000,00 euros.

Lote 9: 12.000,00 euros.

4.º – *Ingreso*: el ingreso se efectuará en la forma y plazos determinados en el pliego.

5.º – *Publicidad de los pliegos*: estarán de manifiesto todos los días hábiles en la oficina municipal, Departamento de Contratación, de 9 a 14 horas.

6.º – *Garantías*: la garantía provisional será el equivalente al 3% de la base de licitación.

7.º – *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares*: durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

8.º – *Garantía definitiva*: el 5% del precio de adjudicación.

9.º – *Presentación de proposiciones*: durante los veinte días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación. Si bien cuando el último día de plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

10.º – *Apertura de ofertas*: la mesa de contratación se constituirá el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 14:00 horas.

En Huerta de Rey, a 24 de octubre de 2023.

El alcalde,  
José Antonio Cámara Molinero